

Asistentes:

- Juan Ramón Velasco Pérez (UAH)
- María Cristina Sanz López (UB)
- Roberto Romero Llop (UPV)
- Lucila Finkel Morgenstern (UCM)
- Víctor Urcelay Yarza (UDEusto)
- Margalida Furió Caldentey (UIB)

JUNTA DIRECTIVA de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente del 2 de julio de 2018 por teleconferencia.

A fecha de 2 de julio de 2018 por teleconferencia y estando presentes los miembros de la junta directiva arriba mencionados, da comienzo la reunión donde los integrantes tratan y comentan los siguientes puntos:

1. Organización del Encuentro 2019

María Cristina Sanz comenta que está en conversaciones con la UAB, candidata a la organización del mismo, para darles apoyo. Se baraja finales de marzo como fecha tentativa. Roberto Romero comenta que eso significa que la Asamblea será en marzo y por tanto habrá que empezar antes el proceso electoral.

2. Incidencias con la web de RUEPEP

Roberto Romero informa que por causas de seguridad y ataques informáticos la web de RUEPEP había caído unos días, y puede que alguna entrada del blog se haya perdido. Se ha mejorado la seguridad para que esto no vuelva a ocurrir.

3. Nuevos contactos SEPE y ministerio

Lucila Finkel informa que ha habido cambios en la dirección de la FUNDAE, por lo que sería conveniente volver a visitarlos para continuar la interlocución. También se han dado cambios en el gobierno que hace conveniente una visita cuando se nombren los cargos de los que depende el SEPE.

Lucila Finkel indica que podría contactar con el nuevo Secretario General de Universidades, y María Cristina Sanz hace un resumen del estado de la relación con el ministerio y el proyecto de Orden Ministerial para la inscripción de Títulos Propios en el RUCT que no llegó a formalizarse en el pasado, para poder retomar el asunto.

4. Legislación de prácticas en empresa

Lucila Finkel informa que se ha producido un cambio en la proposición de ley reguladora de las prácticas académicas universitarias externas. Al parecer se han recogido de momento la mayoría de las enmiendas principales de la CRUE, a excepción de la remuneración de las prácticas, que se quiere mantener como obligatoria.

Victor Urcelay informa sobre la generación de una clasificación y etiquetas de calidad de los estudios en función de las prácticas que está poniendo en marcha el País Vasco y que puede ser interesante

implementarlo en Títulos Propios a través de RUEPEP. Circulará el detalle de la documentación a los miembros de la Junta para su estudio.

5. Presencia de RUEPEP en la CRUE

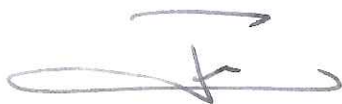
María Cristina Sanz informa que ha sido nombrada Secretaria Ejecutiva del grupo de trabajo de títulos propios de la Comisión Sectorial CRUE-Asuntos Académicos. Esto permitirá a RUEPEP estar presente en las propuestas que se realicen desde este grupo. Se valora muy positivamente dicho nombramiento.

6. Siguiete reunión

Se deja pendiente concretar la fecha de la siguiete reunión, proponiendo el día 13 de septiembre a las 12:00 como posible fecha.

PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'JRVP'.

Juan Ramón Velasco Pérez

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'RR'.

Roberto Romero Llop